

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

2288 *Anuncio de la Notaría de Santa Coloma de Gramenet, de doña María-Jesús Lacruz Pérez sobre subasta en procedimiento de ejecución extrajudicial.*

María-Jesús Lacruz Pérez, Notario del Ilustre Colegio de Catalunya, con residencia en Santa Coloma de Gramenet, hago saber: que, en mi Notaría, situada en la Rambla de San Sebastián, núm. 7, 2º 1ª, se tramita el procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, de la siguiente finca: Urbana.- Departamento número dos.- Vivienda puerta dos, de la planta baja, de la casa señalada con el número 17, de la calle Sicilia, de Santa Coloma de Gramenet. Con recibidor, comedor, tres dormitorios, cocina, lavabo y lavadero y 53 m2 útiles. Tiene como accesorio la cuarta parte dividida del patio lateral de luces y el patio posterior del edificio, ambos hasta el techo de esta planta. Limita: Norte, mayor finca que procede la presente; Sur, Eduardo de la Guardia Rodríguez; Este, caja de escalera por donde tiene su entrada; y Oeste, mayor finca de la que procede la presente. Cuota: 15 por ciento. Inscripción.- Consta inscrita al Registro de la Propiedad número 1 de los de Santa Coloma de Gramenet, al tomo 516, libro 415, folio 132, finca número 28780.

Y que procediendo la subasta de la mencionada finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones: 1.- Se Señala la primera subasta para el día cinco de marzo de dos mil trece, a las nueve horas treinta minutos; la segunda, en su caso, para el día cuatro de abril de dos mil trece, a las nueve horas treinta minutos; y la tercera, en su caso, para el día siete de mayo de dos mil trece, a las nueve horas treinta minutos; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores, el día dieciséis de mayo de dos mil trece, a las nueve horas treinta minutos.

2.- Todas las subastas se celebrarán en mi Notaría, situada en Santa Coloma de Gramenet, Rambla de San Sebastián, 7, 2n 1a.

3.- El tipo para la primera subasta es de cuatrocientos veintinueve mil veintisiete euros y noventa y seis céntimos (429.027,96 euros); para la segunda, el setenta y cinco por cien de la cantidad indicada; y la tercera se hará sin sujeción a tipos. Advirtiéndose que en ningún caso se admitirán posturas inferiores al cincuenta por cien de la tasación de la finca o que no cubran la totalidad de la deuda por todos los conceptos, cualquiera que sea el postor.

4.- La documentación y la certificación registral se pueden consultar en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta la titulación. Les cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, si los hubiere, continuarán subsistentes.

5.- Los postores tendrán que consignar previamente en esta Notaría el treinta por cien del tipo correspondiente, o el veinte por cien del de la segunda para tomar parte en la tercera.

Santa Coloma de Gramenet, 17 de enero de 2013.- La Notaria.

ID: A130002918-1